



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

**Ayuntamiento  
de San Roque**

Junio 2025





# CONTENIDOS

- 01 **PRESENTACIÓN**
- 02 **COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD**
- 03 **POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD**
- 04 **DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ODS**
- 05 **PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**
- 06 **CONTROL Y MEJORA CONTINUA**
- 07 **CONCLUSIONES**

A man in a brown and white long-sleeved shirt is standing in a meeting room, smiling and holding a tablet. He is addressing a group of people seated at tables with laptops. The room has a whiteboard in the background with some faint text and numbers. The image is overlaid with a dark teal geometric pattern consisting of overlapping diamond shapes.

# 1. PRESENTACIÓN

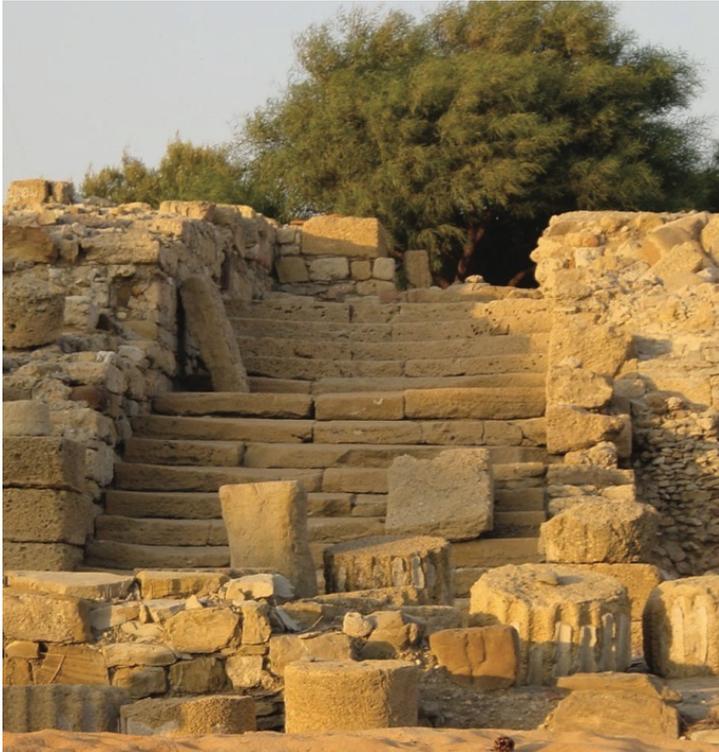
## 1.1. Quiénes somos.



San Roque que es sinónimo de sol, playas, deporte, naturaleza, buena cocina, salud, bienestar y glamour. Mil y un adjetivos podrían definirlo: acogedor, aventurero, singular, impresionante, atípico, fascinante, irrepetible, único o idílico. Este municipio, situado entre dos continentes, Europa y África, justo donde confluyen el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, se ha convertido en un destino turístico hecho a medida, donde el tiempo se detiene y se rinde al paso de aquellos que deciden visitarlo, prestándose sólo al disfrute de sus visitantes.

La ciudad de San Roque, centro administrativo de municipio, se encuentra en el Estrecho de Gibraltar, junto a las míticas Columnas de Hércules, en el extremo sur de la Península Ibérica. Un sitio de paso donde se han entremezclado diversas culturas. Su Conjunto Monumental Histórico – Artístico y los eventos como la Semana Santa de Interés Turístico Nacional de Andalucía o la Feria Real se suman a la gran cantidad de recursos turísticos de los que dispone el término municipal, conformando la riqueza y el encanto de uno de los lugares con más singularidades de la provincia de Cádiz y de Andalucía.





## 1.2. Historia

La ciudad de San Roque se encuentra estrechamente vinculada a Gibraltar.

La Muy Noble y Más Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, se funda oficialmente en 1706. No obstante, este típico pueblo blanco andaluz, fue establecido por los habitantes españoles de Gibraltar el 4 de agosto de 1704.

Más información en <https://turismosanroque.es/historia>



# 1.3 ORGANIGRAMA



## 1.4. UBICACIÓN

- Palacio de los Gobernadores. Calle Rubin de Celis, s/n. San Roque, Cádiz.
- Enlace de Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/PXikWenfHAW1mxHE7>
- Teléfono: + 34 956 69 40 05
- Página web: <https://turismosanroque.es/>
- Redes sociales: <https://www.facebook.com/turismosanroque>

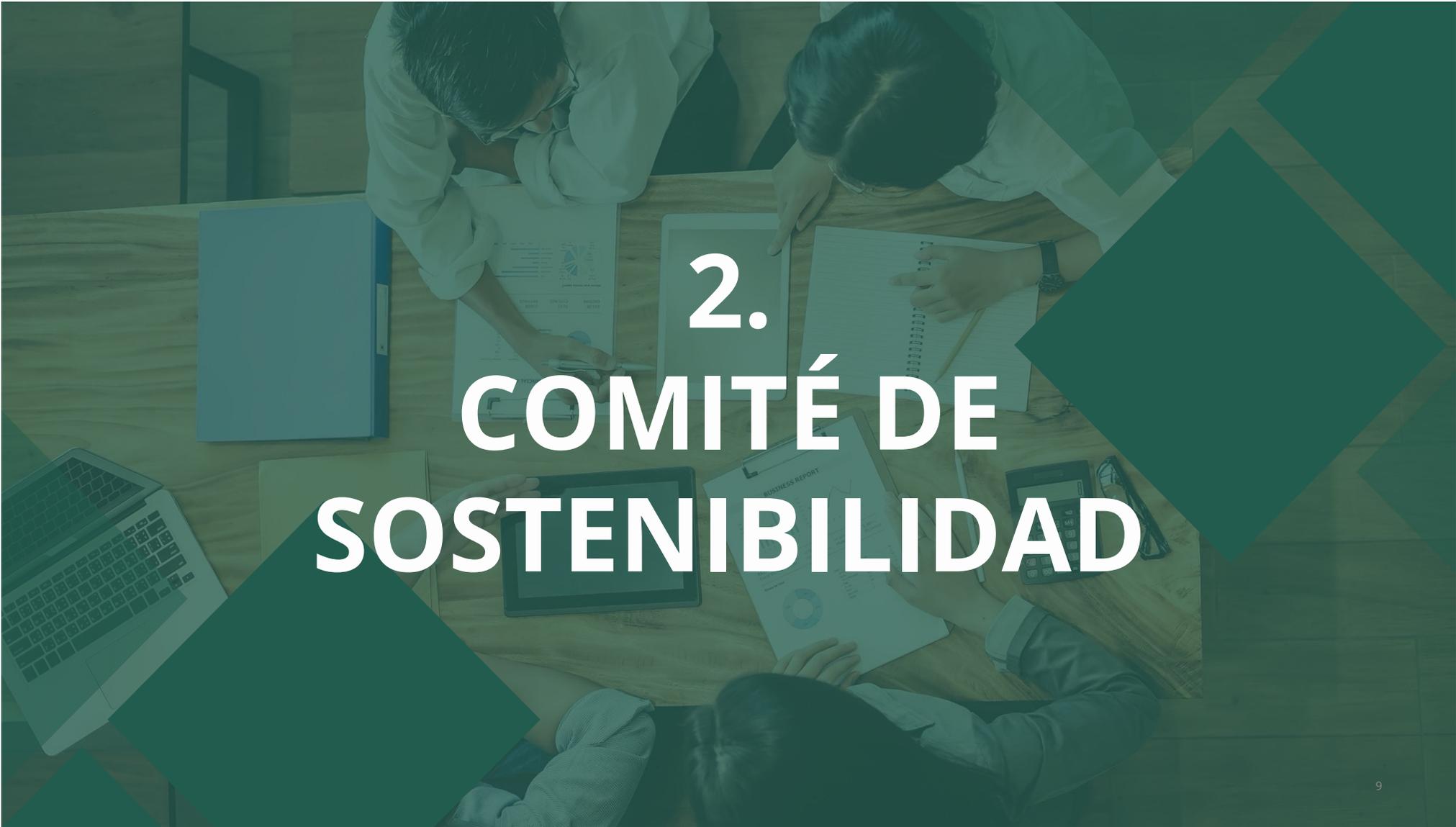


## 1.5. EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES



La Oficina de Turismo se encuentra en el Palacio de Los Gobernadores y está abierta todo el año.

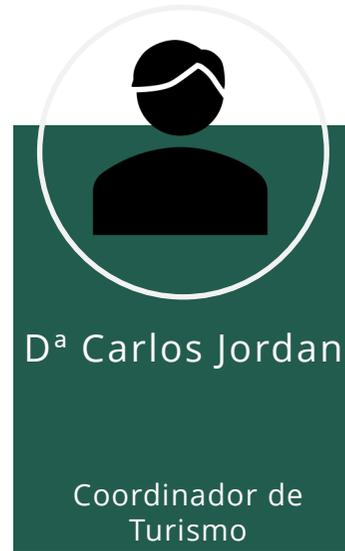
En los meses de verano se abre un Punto de Información Turística en el Puerto Deportivo Sotogrande.



## 2. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

## 2.1. COMPOSICIÓN

El Comité de Sostenibilidad de **Ayuntamiento de San Roque** fue constituido en 3 de Septiembre de 2024 con el objetivo de garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de sostenibilidad implantado. Esta formado por:





## 2.2 FUNCIONES DEL COMITÉ



Definir los objetivos de sostenibilidad de la organización



Elaborar el plan de sostenibilidad, incluyendo la definición y evaluación de las acciones estratégicas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fijar los mecanismos de coordinación entre los miembros del Comité para la toma de decisiones



Reunirse al menos una vez al año para definir, planificar, implantar, supervisar y mejorar el Plan valorando su eficacia y realizando las modificaciones pertinentes si fuera necesario.



**3.  
POLÍTICA Y  
COMPROMISOS DE  
SOSTENIBILIDAD**



## 3.1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Ayuntamiento de San Roque se compromete firmemente con la Agenda 2030, los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas contribuyendo así al **desarrollo sostenible** y maximizando los impactos positivos que nuestra organización genera en la **sociedad, economía y entorno natural**. Nuestro **objetivo principal** es satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas de forma eficiente sin comprometer las necesidades de generaciones futuras y del resto del entorno que rodea a la organización.

Para alcanzar dicho **compromiso**, hemos definido y aprobado una política de sostenibilidad que es revisada anualmente por la dirección. Contamos con múltiples canales de comunicación, disponibles y accesibles, para **informar, implicar y mantener** esta política de manera continua con todas las partes interesadas de la organización, incluido nuestro **personal** quien es también responsable, junto a la dirección, de cumplir todos los **principios, valores y compromisos** de sostenibilidad expuestos a continuación.

## 3.2. COMPROMISOS



### Sostenibilidad

Sostenibilidad como base fundamental de nuestras acciones alineando así nuestra estrategia con el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en 2015.



### Ética y responsabilidad

Comportamiento ético y responsable para garantizar la eficiencia de nuestras actividades sin comprometer el entorno que nos rodea y garantizar un ambiente laboral digno y justo.



### Transparencia

Comunicación transparente con nuestras partes interesadas velando en todo momento por el cumplimiento de sus expectativas y necesidades.



### Mejora continua

Seguimiento continuo de nuestro desempeño respecto al cumplimiento de ODS, aplicando si es necesario las acciones correctivas para seguir mejorando año tras año.



**4.  
DIAGNÓSTICO,  
IDENTIFICACIÓN Y  
PRIORIZACIÓN DE  
LOS ODS**

# 4.1. ANÁLISIS INTERNO



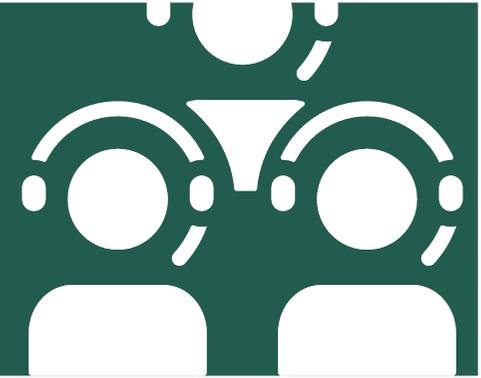
Desde la dirección de Ayuntamiento de San Roque se ha realizado un análisis interno de la organización considerando:

- Recursos materiales y humanos.
- Capacidades y competencias de la organización.
- Política de sostenibilidad y otras políticas internas.
- Estrategia del Desarrollo Sostenible de España (2030).
- Agenda 21 Local de San Roque
- Sistema de gestión calidad turística en la Oficina de Turismo.
- Bandera Azul en las Playas.
- Certificación Sistema de Gestión de Calidad AMDEL.
- Plan Municipal de Emergencias
- Legislación de aplicación.

Además, hemos identificado aquellas actividades y servicios ofrecidos que pueden contribuir de forma positiva al entorno ambiental, social y económico.

# 4.1. ANÁLISIS INTERNO

Información sobre proyectos ejecutados y relacionados con los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible.





# CUESTIONES AMBIENTALES



## Agua potable accesible y saneamiento

- Campañas para reducción uso del agua.



## Ahorro energético y energía no contaminante

- Instalación luces LED en alumbrado público.



## Vida submarina

- Bandera Azul.
- Bandera Ecoplayas.
- Educación ambiental
- Campañas recogida basuras en playas.



# CUESTIONES SOCIALES



## Ciudades sostenibles

- Oficina de Turismo accesible.
- Rutas de turismo accesible.
- Recogida selectiva.
- Sistema de transporte público
- Existencia de Punto Limpio.



## Igualdad de género

- Plan de Igualdad.
- Centro de información de la Mujer.
- Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.



## Salud y Bienestar

- Servicio de mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Programa de escuelas deportivas de base.
- Programa municipal de participación en competiciones de base
- Programa de promoción de deporte escolares
- Programa de actividades físicas saludables para adultos en Pabellones
- Programas de cursos y actividades deportivos acuáticos

# CUESTIONES ECONÓMICAS



## Acciones con fines sociales

- Servicios Sociales Comunitarios
- Programa de prevención comunitaria "Ciudades ante las drogas"
- Programa de atención a familias y menores
- Servicio de ayuda a domicilio



## Trabajo digno y justo

- Programas Experiencias Profesionales para el Empleo EPES.
- Programas de Formación y Empleo.
- Club del Trabajo.
- Plan de empleo municipal Emadesa.

## El Ayuntamiento de San Roque participa y colabora de forma activa con las siguientes organizaciones para impulsar su contribución en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS):

- En concreto desde la Oficina de Turismo se efectúan jornadas, rutas guiadas y actividades con las siguientes organizaciones:
  - Asansull
  - Fegadi
  - Cocemfe
  - Apropadis
  - Escuela oficial de idiomas
  - Escuela de Hostelería
  - Agencias de viajes
  - Empresas privadas del sector turístico

## 4.2. ANÁLISIS EXTERNO



A continuación, se ha realizado un diagnóstico de nuestras capacidades, compromisos, políticas y procesos con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a nuestra contribución a los ODS.

En dicho análisis también se han considerado posibles restricciones en el desarrollo de nuestras actividades que puedan afectar y aquella normativa económica, sociocultural y medioambiental clave en el cumplimiento de los ODS.

Todo esto queda reflejado en el Análisis DAFO que se presenta a continuación.

- Dependencia de la climatología.
- Dificultad en interconexión entre determinados recursos turísticos.
- Falta de coordinación entre empresas del sector.
- Falta plazas hoteleras.

D

A

- Cambio climático
- Comportamiento no adecuado por vecinos, visitantes o turistas.
  - Fenómenos atmosféricos adversos
  - Situación de inestabilidad económica.
  - Legislación exhaustiva para la actividad.
- Plazos administrativos distintos a la iniciativa privada.

- Ubicación
- Comunicaciones
- Implicación del personal
- Municipio turístico
- Accesibilidad servicios ofrecidos por la ciudad.
- Coordinación entre departamentos.
- Diversidad de recursos y atractivos.
- Amplia proyección de argumentos turísticos como práctica del golf, turismo náutico o polo.
- Perfil diferenciado a otras localidades del entorno.

F

O

- Continuar con los Sistemas de Gestión Certificados
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
  - Tendencia a turismo no masivo.
    - Mejora de la imagen
- Colaboración con empresas de la ciudad.
  - Promoción del destino.
  - Nueva oficina de turismo
    - SITCTED
  - Diagnóstico DTI

## 4.3. PARTES INTERESADAS

Las **partes interesadas** son aquellas personas o grupos de personas que influyen o se ven afectadas por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Los criterios que se han seguido para seleccionar las partes interesadas son principalmente **económicos, sociales y ambientales** teniendo en cuenta la actividad directa y diaria de la organización en su relación habitual con los clientes/proveedores/empleados/organismos y la sociedad en su conjunto y el medioambiente como grupo de interés debido al entorno geográfico donde se desarrollan las actividades principales de la organización.

Año tras año analizamos las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas más relevantes, evaluando así algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a las mismas y **estableciendo relaciones estables y transparentes** con dichas partes interesadas.



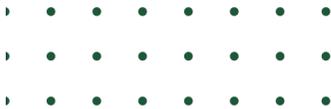
# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p><b>Cooperación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr los objetivos de calidad, sostenibilidad y rentabilidad</li> <li>• Ser referente</li> <li>• Resultados positivos del nivel de satisfacción del ciudadano.</li> <li>• Crecimiento constante y mantenido</li> <li>• Eficiencia y optimización de recursos</li> <li>• Personal motivado, formado y profesional</li> </ul>	<p>ODS Relacionados (4)</p> 
<p><b>Personal interno</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad laboral</li> <li>• Conciliación laboral - familiar</li> <li>• Buen ambiente de trabajo</li> <li>• Igualdad de oportunidades y no discriminación</li> <li>• Reconocimiento y promoción interna</li> <li>• Seguridad en el entorno laboral</li> <li>• Materiales y recursos suficientes para desarrollar sus servicios adecuadamente</li> </ul>	



# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p>Parte interesada</p> <p><b>Proveedores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la legislación vigente, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Cumplimiento de los requisitos contractuales (plazos, tarifas..).</li> <li>• Profesionalidad.</li> </ul>	
<p>Peuro Hernandez</p> <p><b>Usuarios OIT</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de calidad</li> <li>• Accesibilidad y seguridad en las instalaciones y equipamientos</li> <li>• Gestión ética y responsable de los recursos de la organización</li> <li>• Instalaciones eficientes y en buen estado de mantenimiento</li> <li>• Agilidad en el servicio y atención al cliente.</li> </ul>	



## 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p><b>Otras Administraciones Públicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión correcta de residuos y red de saneamiento</li> <li>• Bajo impacto ambiental</li> <li>• Impulso de la actividad cultural y económica de la localidad</li> <li>• Evitar impacto que genere quejas por ciudadanos.</li> <li>• Colaboración y participación</li> </ul>	
<p><b>Vecinos y visitantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso racional de los recursos naturales</li> <li>• Respeto del entorno que rodea al festival</li> <li>• Potenciar la actividad económica de la zona</li> <li>• Contratación de personal local</li> <li>• Fomento de la oferta cultural de la ciudad</li> <li>• Colaboración en el ámbito social y medioambiental</li> <li>• Cumplimiento de compromisos acordados</li> </ul>	



## 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p>Parte interesada</p> <p><b>Asociaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso racional de los recursos naturales</li> <li>• Respeto del entorno que rodea al festival</li> <li>• Potenciar la actividad económica de la zona</li> <li>• Contratación de personal local</li> <li>• Fomento de la oferta cultural de la ciudad</li> <li>• Colaboración en el ámbito social y medioambiental</li> <li>• Cumplimiento de compromisos acordados</li> </ul>	

Añadir función



## 4.4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución de estos objetivos.

El turismo genera un importante impacto en el entorno donde está presente, por ello, es importante que se sigan buenas prácticas sostenibles encaminadas a contribuir de forma positiva al lugar en el que se disfrute



# METODOLOGÍA

Se han identificado (seleccionado) los ODS relacionados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes de la organización.



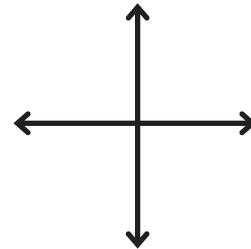
Para la priorización de esos ODS seleccionados se ha estudiado el impacto o relevancia que ejercen esos ODS en las partes interesadas y en la propia organización.



Al grado de impacto y relevancia se le ha proporcionado un valor numérico del:  
1 = sin impacto/sin relevancia,  
2 = poco impacto/poca relevancia,  
3= neutro,  
4= con impacto/relevante y  
5= con bastante impacto/ con bastante relevancia.



Se han considerado los recursos y capacidades de la empresa reales para contribuir a los ODS seleccionados, así como su estrategia empresarial y su Política de RSC.

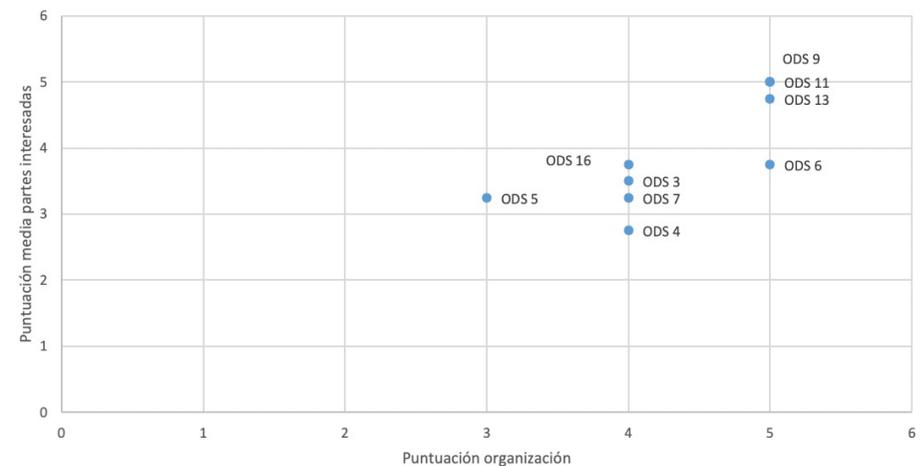


# METODOLOGÍA

ODS	Impacto /relevancia para la organización	Impacto/relevancia para las partes interesadas
	Bienestar de empleados	Entorno seguro para práctica deportiva
	Formación a los empleados	Formación para clientes y visitantes
	Igualdad de oportunidades	Igualdad de oportunidades
	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso
	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso
	Mejora en organización. Menor uso de recursos.	Facilidad en acceso a la información. Disminución uso papel.
	Entorno seguro, accesible	Itinerarios peatonales
	Cambio climático, emisiones a la atmósfera	Cambio climático, emisiones a la atmósfera
	Accesibilidad	Accesibilidad
	Políticas alineadas con los ODS	Políticas alineadas con los ODS

Impacto/relevancia partes interesadas

En función de las variables indicadas, los resultados de la priorización fueron los siguientes:



Impacto/relevancia para la organización



# RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

Finalmente, hemos decidido dirigir nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha de la matriz, es decir, aquellos que generan un IMPACTO (4 o 5) tanto para la organización como para nuestras partes interesadas. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro plan de sostenibilidad son:

- **ODS 9:** Industria, Innovación e Infraestructura.
- **ODS 11:** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- **ODS 13:** Acción por el clima.



The image features a pair of hands, one above the other, gently holding a small green plant seedling with soil. The background is a dark teal color with a subtle geometric pattern of overlapping squares and lines. The text is centered and rendered in a clean, white, sans-serif font.

**5.**  
**PLAN DE**  
**SOSTENIBILIDAD**



## 5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

**Ayuntamiento de San Roque** ha elaborado el siguiente **Plan de Sostenibilidad** en función de los ODS priorizados que reúne acciones estratégicas asociadas, responsable/s plazos, calendarios, recursos materiales y humanos para su implantación, control y mejora continua.

El plan es comunicado a todas las **partes interesadas relevantes** de la organización y es revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos en la organización que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.

9 INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



## 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Implantación Destino Turístico Inteligente. Ejecución del diagnóstico DTI	Diagnóstico DTI	2025	Responsable OIT	Económicos.
Digitalización de la oficina de Turismo en las nuevas instalaciones	% información digitalizada	2025	Responsable OIT	Económicos.



**11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



# 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Creación de maquetas 3D	Maquetas de la Plaza de Toros, Palacio de los Gobernadores e Iglesia.	2025	Responsable OIT	Recursos económicos
Recogida selectiva en la oficina de turismo	Punto de recogida selectiva	2025	Responsable OIT	Recursos económicos
Reducción del uso de papel en Ferias de promoción turística. Material informativo en soporte digital. 90% de la información digitalizada.	% del material informativo digital	2025	Responsable OIT	Recursos económicos
Publicación de guías y folletos de promoción turística en Braille.	Nº guías publicadas	2026	Responsable OIT	Recursos económicos



**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



# 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Implantar en la organización buenas prácticas energéticas.	Publicación guía.	2025	Responsable OIT	Recursos económicos.
Cálculo huella de carbono y publicación en memoria anual de turismo.	T CO <sub>2</sub> eq / año	2025	Responsable OIT	Recursos económicos.
Nueva oficina de turismo con criterios de eficiencia energética. Certificación energética del edificio y plan de acción de mejoras.	Certificación energética	2025	Responsable OIT	Recursos económicos.
Adquisición de eficiente para el personal de la Oficina de Turismo	Categoría vehículo	2026	Responsable OIT	Recursos económicos.

The background features a dark teal color with a geometric pattern of overlapping squares and diamonds. A smartphone is positioned diagonally, displaying a green recycling symbol on its screen. A white cloth is draped across the bottom and right sides of the image.

**6.  
CONTROL Y  
MEJORA  
CONTINUA**

## 6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El **Comité de Sostenibilidad** anualmente (y siempre que lo estime oportuno) realizará un control sobre el **desempeño, cumplimiento y eficacia** del Plan de Sostenibilidad establecido a través de los indicadores definidos.

Los **indicadores** definidos son **medibles, comparables, relevantes y fiables** para cada uno de los ODS priorizados y muestran la relación entre las actividades de la organización, su impacto en el desarrollo sostenible y el progreso en el cumplimiento de los ODS.

Además, cubren las tres perspectivas de la sostenibilidad, es decir, **aspectos ambientales, sociales y económicos**.

Para el seguimiento se analizarán los **resultados de los indicadores** de cada una de las acciones estratégicas contemplados en la Tabla del punto 5. Plan de Sostenibilidad.



## 6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El estado de los proyectos en el Segundo trimestre de 2025 es el siguiente:

### **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**

- Adhesión a Destino Turístico Inteligente. Ejecución de diagnóstico: Se ha ejecutado la adhesión, se ha recibido formación específica y se está en proceso de diagnóstico individual.
- Digitalización de la oficina de Turismo: No iniciado, se ejecutará en las nuevas instalaciones.

### **ODS 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.**

- Sistema de Gestión de Accesibilidad Universal para rutas turísticas guiadas: Conseguida certificación DALCO en 2024.
- Recogida selectiva en la oficina de turismo. No iniciado, se ejecutará en las nuevas instalaciones.
- Reducción del uso de papel en Ferias de promoción turística: Conseguido. A las ferias de promoción turística se lleva información digital, solo 10% en formato papel.

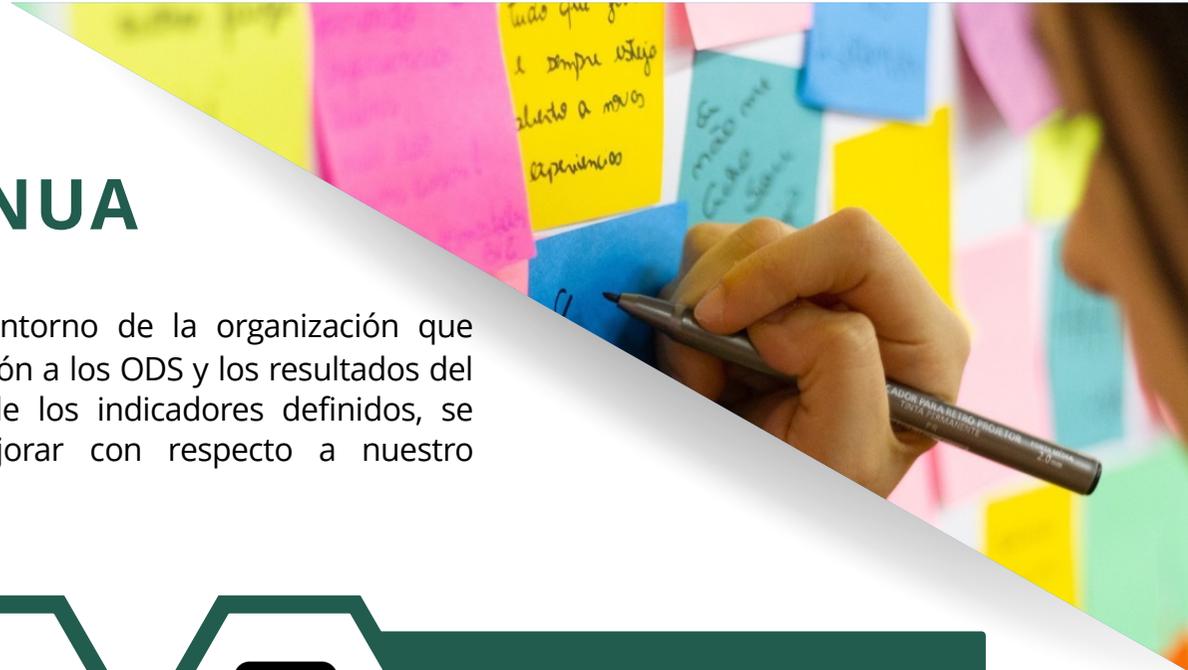
### **ODS 13. Acción por el clima**

- Implantar en la organización buenas prácticas energéticas: Publicación buenas prácticas ambientales, para el personal de la oficina.
- Cálculo huella de carbono y publicación en memoria anual de turismo: No iniciado. Se aplaza para el cálculo en las nuevas instalaciones
- Nueva oficina de turismo con criterios de eficiencia energética: Obra en ejecución.



## 6.2. MEJORA CONTINUA

Considerando los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS y los resultados del seguimiento, medición y evaluación a través de los indicadores definidos, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS.



Checklist para el cumplimiento de ODS en organizaciones turísticas elaboradas por el ICTES



Plan de Acciones Correctivas

Procedimiento de tratamiento de No conformidades



A photograph of two hands shaking in a firm grip, symbolizing a business agreement or partnership. The image is overlaid with a dark teal color and a geometric pattern of overlapping squares and diamonds. The text '7. CONCLUSIONES' is centered in white.

# 7. CONCLUSIONES

# CONCLUSIONES



En definitiva, Ayuntamiento de San Roque reconoce el importante papel que tienen las organizaciones del sector en la contribución a un mundo más sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.



Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible, así como aquellas acciones que se llevarán a cabo en 2024-2025 recogidas en el correspondiente Plan de Sostenibilidad. Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), finalmente en 2024 centraremos nuestros esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS:

- **ODS 9:** Industria, Innovación e Infraestructura
- **ODS 11.** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- **ODS 13.** Acción por el clima



El próximo año 2025, realizaremos un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

# Muchas Gracias

Más información y contacto en:

- Palacio de los Gobernadores. Calle Rubin de Celis, s/n. San Roque, Cádiz.
- Enlace de Google Maps:  
<https://maps.app.goo.gl/PXikWenfHAW1mxHE7>
- Teléfono: + 34 956 69 40 05
- Página web: <https://turismosanroque.es/>
- Redes sociales:  
<https://www.facebook.com/turismosanroque>

